

CONCURSO DE RELATO CORTO

La Concejalía de Cultura e Identidad del Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana, dentro de los actos organizados con motivo de la Noche de Finaos, y siguiendo su objetivo de rescatar, poner en valor y promover el conocimiento entre las nuevas generaciones de las tradiciones y rasgos identitarios de Canarias, convoca un nuevo concurso de relato corto.

A través de este concurso se pretende fomentar la documentación, la investigación, la divulgación y la creatividad de los/as participantes para que, a través de la literatura, inventen una historia basada en la manera tradicional de celebrar la Noche de Finaos en Canarias.

BASES:

- 1) Requisitos de los participantes.** Podrán participar personas físicas con edades comprendidas entre los 14 y 99 años.
- 2) Temática.** Noche de Finaos
- 3) Título:** Libre
- 4) Modalidad: Relato corto. Prosa**
- 5) Requisitos de la obras:**
 - 5.1)** Cada autor/a podrá presentar una única propuesta que deberá titular en el encabezado.
 - 5.2)** El relato tendrá una extensión máxima de 500 palabras.
 - 5.3)** El texto puede relatar una historia pasada, actual o futura.
 - 5.4)** El texto deberá ser coherente.
 - 4.4)** Las obras presentadas estarán redactadas en lengua española.
 - 4.5)** **Las faltas de ortografía serán motivo de descalificación** del texto.
 - 4.6)** Quedan fuera de concurso las propuestas que por su contenido, lenguaje, imagen o mensaje pudieran ser discriminatorias por razón de sexo, cultura, religión, opinión o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
 - 4.7)** Los participantes serán responsables de cualquier posible reclamación por derechos de autoría de las obras presentadas.



5) Forma de Participación:

- 5.1)** La participación es totalmente gratuita.
- 5.2)** Deberán adjuntar DOS archivos al correo electrónico museozafra@santaluciagc.com: un documento para el relato y otro en el que aparezcan los datos personales (nombre, apellidos, DNI o pasaporte y teléfono de contacto).
- 6) Plazo de participación.** El plazo de participación será desde el lunes 4 de octubre al lunes 25 de octubre a las 21.00 horas.
- 7) Fecha de publicación.** Únicamente se publicarán los relatos ganadores, el 31 de octubre, a través del Facebook del Ateneo Santa Lucía.
- 8) Selección del relato ganador.** La selección del relato ganador se realizará a través de un jurado conformado por personas con conocimientos en la materia, que será designado por el grupo organizador de la actividad.
- 9) Premio.** Al primer ganador o ganadora del concurso se le entregará un premio de una cesta de productos locales y un set de libros y al segundo ganador o ganadora un set de libros.
- 9.1)** El jurado puede declarar desierto el premio.
- 9.2)** Con el fin de comprobar el cumplimiento de todos los requisitos establecidos en estas bases, así como corroborar su identidad, será necesario que la persona ganadora presente su documento de identidad nacional o pasaporte cuando se realice la entrega del premio.
- 10) Aceptación de las bases.** La participación en el concurso implica la aceptación de las presentes bases en todos y cada uno de sus apartados, así como de las decisiones del grupo organizador y del jurado asignado para el desarrollo del concurso.
- 11) Órgano gestor.** La organización se reserva el derecho de adoptar cualquier iniciativa que, no estando reguladas en estas bases, contribuya al mayor éxito del concurso sin que tenga cabida reclamación al respecto.
- 12) Información adicional.** En caso de alguna duda sobre las presentes bases, se facilitará más información mediante el correo museozafra@santaluciagc.com
- 13)**

En Santa Lucía, a fecha de la firma digital

La concejala delegada de Cultura, Identidad y Solidaridad

Fdo. Yaiza Pérez Álvarez



